

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**  
**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/FORTASEG2017/05102017**

REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO ADJUNTO AL PALACIO MUNICIPAL DE TENOSIQUE, TABASCO, Y SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 05 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE ESTANDO PRESENTES LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, INTEGRADO POR LOS C.C. TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN COMO PRESIDENTE, LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉS DÍAZ, DIRECTOR DE FINANZAS COMO SECRETARIO, LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN, COMO PRIMER VOCAL Y EL LIC. MIGUEL ÀNGEL DE JESUS PAZ MEDINA, CONTRALOR MUNICIPAL, COMO SEGUNDO VOCAL; QUIENES FUERON CONVOCADOS A PARTICIPAR EN LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/FORTASEG2017/05102017 DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, BAJO EL SIGUIENTE **ORDEN DEL DÍA**:

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO.
2. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA **ADQUISICIÓN DE BOTAS TÁCTICAS, PARA SER UTILIZADOS POR LOS ELEMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, SEGÚN REQUISICIÓN NO. 2917 (UNA PARTIDA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E046 SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES. REFERENCIA ECONÓMICA: GC121 TECNOLOGÍA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL-VESTUARIO Y UNIFORME. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 27101 VESTUARIO Y UNIFORMES., CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL: \$841,480.00 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RAMO 04 FEDERACIÓN (CONVENIO FORTASEG 2017).**
3. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA **ADQUISICIÓN DE CHALECOS DE PROTECCIÓN BALÍSTICA NIVEL III-A CON PLACAS BALÍSTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV, EQUIPAMIENTO DE APOYO PARA SER UTILIZADOS POR LOS ELEMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, SEGÚN REQUISICIÓN NO. 2918 (UNA PARTIDA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E046 SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES. REFERENCIA ECONÓMICA: GC121 TECNOLOGÍA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL-VESTUARIO Y UNIFORME. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 28302 ACCESORIOS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL., CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL:**

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**  
**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/FORTASEG2017/05102017**

**\$100,000.00 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RAMO 04 FEDERACIÓN (CONVENIO FORTASEG 2017).**

4. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA **ADQUISICIÓN DE CÁMARAS PARA CASCO POLICIAL, EQUIPAMIENTO DE APOYO PARA SER UTILIZADOS POR LOS ELEMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, SEGÚN REQUISICIÓN NO. 2919 (UNA PARTIDA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E046 SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES. REFERENCIAS ECONÓMICAS: AD013 IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL-CÁMARA PARA CASCO POLICIAL. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 52301 CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO., CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL: \$100,000.00 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RAMO 04 FEDERACIÓN (CONVENIO FORTASEG 2017).**
5. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

**ASUNTO 1.- SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y LEÍDA EL ORDEN DEL DÍA SE APRUEBA EN TODAS SUS PARTES.**

**ASUNTO 2.- PARA EL DESAHOGO DE ESTE ASUNTO HACEMOS MENCIÓN DEL OFICIO NO. MT/DA/SRM/075/2017 GIRADO POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN EN LA QUE NOS INFORMAN, RECIBIDA LA SOLICITUD DE MATERIAL DE CONSUMO No. DSP/0232 (01 PARTIDA) DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, EN LA CUAL NOS SOLICITAN LA **ADQUISICIÓN DE BOTAS TÁCTICAS**, PARA SER UTILIZADAS COMO EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL PARA LOS ELEMENTOS ASIGNADOS A ESA DIRECCIÓN, POR LO QUE ÉSTA DIRECCIÓN PARA CONTINUAR CON LOS TRÁMITES PARA REALIZAR LA MENCIONADA ADQUISICIÓN, PROCEDIÓ A GIRAR LA **REQUISICIÓN NO. 2917 (01 PARTIDA)** CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO **E046 SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES. REFERENCIAS ECONÓMICAS: GC121 TECNOLOGÍA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL-VESTUARIO Y UNIFORME. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 27101 VESTUARIO Y UNIFORMES., CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL: \$841,480.00 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RAMO 04 FEDERACIÓN (CONVENIO FORTASEG 2017).**, DERIVADO DE DICHO REQUERIMIENTO Y CON EL OBJETO DE QUE SE REALICE LA ADQUISICIÓN DE LOS CITADOS BIENES DE MANERA OPORTUNA, SOLICITAN A ESTE COMITÉ, LA AUTORIZACIÓN **PARA QUE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN REALICE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, FUNDAMENTANDO SU SOLICITUD EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS****

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**  
**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/FORTASEG2017/05102017**

26 FRACCIÓN III, 36, 36 BIS, 42, **42 FRACCIÓN VI**, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE SEÑALA:

**ARTICULO 42 FRACCION VI.-** PARA CONTRATAR ADJUDICACIONES DIRECTAS, CUYO MONTO SEA IGUAL O SUPERIOR A LA CANTIDAD DE TRESCIENTAS VECES EL SALARIO MÍNIMO DIARIO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL, SE DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS TRES COTIZACIONES CON LAS MISMAS CONDICIONES, QUE SE HAYAN OBTENIDO EN LOS TREINTA DÍAS PREVIOS AL DE LA ADJUDICACIÓN Y CONSTEN EN DOCUMENTO EN EL CUAL SE IDENTIFIQUEN INDUBITABLEMENTE AL PROVEEDOR OFERENTE.

ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN II Y 17 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, EN LOS QUE SE SEÑALA QUE EN LAS ADQUISICIONES QUE REALICE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN AL AMPARO DE ÉSTOS, PODRÁ REALIZAR COMPRAS DESDE EL MONTO DE 847 HASTA 5,076 VECES LA UNIDAD DE MEDIDA ACTUALIZADA (UMA) VIGENTE GENERAL EN EL ESTADO DE TABASCO, SIN INCLUIR EL I.V.A., SIEMPRE QUE EXISTA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL EN UN PERÍODO COMPRENDIDO DE TRES MESES, Y DEBERÁ ANEXAR POR LO MENOS TRES COTIZACIONES PARA FINCAR EL PEDIDO, POR LO ANTERIOR, SE PRESENTAN EN ESTE ACTO LAS COTIZACIONES DE LOS SIGUIENTES PROVEEDORES DETALLADOS EN EL "ANEXO 1" DE ESTE DOCUMENTO Y QUE FUERON OBTENIDAS CON PROVEEDORES CUYAS ACTIVIDADES COMERCIALES ESTÁN RELACIONADAS CON EL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRARSE, CUENTAN CON LA CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA Y DISPONEN DE LOS RECURSOS NECESARIOS.

	<b>CARLOS OMAR VELÁZQUEZ BONILLA</b>	<b>COMERCIALIZADORA OCEINT, S.A. DE C.V.</b>	<b>COMERCIALIZADORA RUNDE, S.A. DE C.V.</b>
	<b>(01 PARTIDA)</b>	<b>(01 PARTIDA)</b>	<b>(01 PARTIDA)</b>
SUB TOTAL	\$139,520.00	\$ 139,738.00	\$ 140,610.00
16% IVA	\$ 22,323.20	\$ 22,358.08	\$ 22,497.60
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 161,843.20</b>	<b>\$ 162,096.08</b>	<b>\$ 163,107.60</b>

**ACUERDO:** CONSIDERANDO LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL DOCUMENTO DE FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN, SE **AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**, PARA QUE REALICE EL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS BOTAS TÁCTICAS CON EL PROVEEDOR DE NOMBRE "**CARLOS OMAR VELÁZQUEZ BONILLA**" POR UN IMPORTE DE **\$139,520.00** (CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**  
**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/FORTASEG2017/05102017**

M.N.) MÁS EL 16% DE IVA **\$22,323.20** (VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS VEINTITRES PESOS 20/100 M.N.) HACIENDO UN TOTAL DE **\$161,843.20** (CIENTO SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 20/100 M.N.), RELATIVA A LA REQUISICIÓN NO. 2917 (01 PARTIDA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **E046 SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES. REFERENCIAS ECONÓMICAS: GC121 TECNOLOGÍA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL-VESTUARIO Y UNIFORME.** CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 27101 VESTUARIO Y UNIFORMES., CON FUNDAMENTO EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 36, 36 BIS, 42, **42 FRACCIÓN VI**, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN II Y 17 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

LA CONTRATACIÓN QUE SE REALICE PARA ESTE FIN DEBERÁ SUJETARSE A LOS CRITERIOS DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO.

**ASUNTO 3.-** PARA EL DESAHOGO DE ESTE ASUNTO HACEMOS MENCIÓN DEL OFICIO NO. MT/DA/SRM/076/2017 GIRADO POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN EN LA QUE NOS INFORMAN QUE FUÉ RECIBIDA LA **SOLICITUD DE MATERIAL DE CONSUMO No. DSP/0240 (01 PARTIDA)** DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, EN LA CUAL NOS SOLICITAN LA ADQUISICIÓN DE **CHALECOS DE PROTECCIÓN BALÍSTICA NIVEL III-A CON PLACAS BALÍSTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV.,** PARA SER UTILIZADAS COMO EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL POR LOS ELEMENTOS ASIGNADOS A ESA DIRECCIÓN, POR LO QUE ÉSTA DIRECCIÓN PARA CONTINUAR CON LOS TRÁMITES PARA REALIZAR LA MENCIONADA ADQUISICIÓN PROCEDIÓ A GIRAR LA **REQUISICIÓN NO. 2918 (01 PARTIDA)** CON CARGO AL PROGRAMA **E046 SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES.** REFERENCIA ECONÓMICA: **GC121 TECNOLOGÍA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL-VESTUARIO Y UNIFORME.** CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) **28302 ACCESORIOS DE PROTECCIÓN PARA LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL Y NACIONAL.,** CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL: **\$100,000.00** FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **RAMO 04 FEDERACIÓN (CONVENIO FORTASEG 2017),** DERIVADO DE DICHO REQUERIMIENTO Y CON EL OBJETO DE QUE SE REALICE LA ADQUISICIÓN DE LOS CITADOS BIENES DE MANERA OPORTUNA, SOLICITAN A ESTE COMITÉ, LA AUTORIZACIÓN **PARA QUE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN** REALICE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, FUNDAMENTANDO SU SOLICITUD EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 36, 36 BIS, 41

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**  
**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/FORTASEG2017/05102017**

FRACCIÓN VI, **42 FRACCIÓN VI**, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE SEÑALA:

**ARTICULO 42 FRACCION VI.-** PARA CONTRATAR ADJUDICACIONES DIRECTAS, CUYO MONTO SEA IGUAL O SUPERIOR A LA CANTIDAD DE TRESCIENTAS VECES EL SALARIO MÍNIMO DIARIO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL, SE DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS TRES COTIZACIONES CON LAS MISMAS CONDICIONES, QUE SE HAYAN OBTENIDO EN LOS TREINTA DÍAS PREVIOS AL DE LA ADJUDICACIÓN Y CONSTEN EN DOCUMENTO EN EL CUAL SE IDENTIFIQUEN INDUBITABLEMENTE AL PROVEEDOR OFERENTE.

ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN II Y 17 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, EN LOS QUE SE SEÑALA QUE EN LAS ADQUISICIONES QUE REALICE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN AL AMPARO DE ÉSTOS, PODRÁ REALIZAR COMPRAS DESDE EL MONTO DE 847 HASTA 5,076 VECES EL SALARIO MÍNIMO VIGENTE GENERAL EN EL ESTADO DE TABASCO, SIN INCLUIR EL I.V.A., SIEMPRE QUE EXISTA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL EN UN PERÍODO COMPRENDIDO DE TRES MESES, Y DEBERÁ ANEXAR POR LO MENOS TRES COTIZACIONES PARA FINCAR EL PEDIDO, POR LO ANTERIOR, SE PRESENTAN EN ESTE ACTO LAS COTIZACIONES DE LOS SIGUIENTES PROVEEDORES DETALLADOS EN EL "ANEXO 2" DE ESTE DOCUMENTO Y QUE FUERON OBTENIDAS CON PROVEEDORES CUYAS ACTIVIDADES COMERCIALES ESTÁN RELACIONADAS CON EL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRARSE, CUENTAN CON LA CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA Y DISPONEN DE LOS RECURSOS NECESARIOS.

	<b>CARLOS OMAR VELÁZQUEZ BONILLA</b>	<b>COMERCIALIZADORA OCEINT, S.A. DE C.V.</b>	<b>CORPORATIVO SUMAGOL, S.A. DE C.V.</b>
	<b>(01 PARTIDA)</b>	<b>(01 PARTIDA)</b>	<b>(01 PARTIDA)</b>
SUB TOTAL	<b>\$ 86,000.00</b>	\$ 86,204.00	\$ 86,280.00
16% IVA	<b>\$ 13,760.00</b>	\$ 13,792.64	\$ 13,804.80
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 99,760.00</b>	\$ 99,996.64	\$ 100,084.80

**ACUERDO:** CONSIDERANDO LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL DOCUMENTO DE FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN, SE **AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**, PARA QUE REALICE EL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES ANTES MENCIONADOS (CHALECOS DE PROTECCIÓN), CON EL PROVEEDOR DE NOMBRE "**CARLOS OMAR VELÁZQUEZ BONILLA**" POR UN IMPORTE DE **\$86,000.00** (OCHENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), MÁS EL 16% DE IVA **\$13,760.00** (TRECE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**  
**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/FORTASEG2017/05102017**

00/100 M.N.) HACIENDO UN TOTAL DE \$99,760.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), RELATIVA A LA REQUISICIÓN NO. 2918 (01 PARTIDA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E046 SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES. REFERENCIA ECONÓMICA: GC121 TECNOLOGÍA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL-VESTUARIO Y UNIFORME. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 28302 ACCESORIOS DE PROTECCIÓN PARA LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL, CON FUNDAMENTO EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 36, 36 BIS, 41 FRACCIÓN VI, 42 FRACCIÓN VI, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN II Y 17 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

LA CONTRATACIÓN QUE SE REALICE PARA ESTE FIN DEBERÁ SUJETARSE A LOS CRITERIOS DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO.

**ASUNTO 4.-** PARA EL DESAHOGO DE ESTE ASUNTO HACEMOS MENCIÓN DEL OFICIO NO. MT/DA/SRM/079/2017 GIRADO POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN EN LA QUE NOS INFORMAN QUE FUÉ RECIBIDA LA SOLICITUD DE MATERIAL DE CONSUMO No. DSP/0235 (01 PARTIDA) DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, EN LA CUAL NOS SOLICITAN LA CÁMARAS PARA CASCO POLICIAL, PARA SER UTILIZADAS COMO EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL POR LOS ELEMENTOS ASIGNADOS A ESA DIRECCIÓN, POR LO QUE ÉSTA DIRECCIÓN PARA CONTINUAR CON LOS TRÁMITES PARA REALIZAR LA MENCIONADA ADQUISICIÓN PROCEDÍO A GIRAR LA REQUISICIÓN NO. 2919 (01 PARTIDA) CON CARGO AL PROGRAMA PREPUPUESTARIO E046 SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES. REFERENCIA ECONÓMICA: AD013 IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL-CÁMARA PARA CASCO POLICIAL. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 52301 CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO., CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL: \$100,000.00 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RAMO 04 FEDERACIÓN (CONVENIO FORTASEG 2017), DERIVADO DE DICHO REQUERIMIENTO Y CON EL OBJETO DE QUE SE REALICE LA ADQUISICIÓN DE LOS CITADOS BIENES DE MANERA OPORTUNA, SOLICITAN A ESTE COMITÉ, LA AUTORIZACIÓN PARA QUE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN REALICE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, FUNDAMENTANDO SU SOLICITUD EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 36, 36 BIS, 42, 42 FRACCIÓN VI, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE SEÑALA:

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**  
**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/FORTASEG2017/05102017**

**ARTICULO 42 FRACCION VI.-** PARA CONTRATAR ADJUDICACIONES DIRECTAS, CUYO MONTO SEA IGUAL O SUPERIOR A LA CANTIDAD DE TRESCIENTAS VECES EL SALARIO MÍNIMO DIARIO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL, SE DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS TRES COTIZACIONES CON LAS MISMAS CONDICIONES, QUE SE HAYAN OBTENIDO EN LOS TREINTA DÍAS PREVIOS AL DE LA ADJUDICACIÓN Y CONSTEN EN DOCUMENTO EN EL CUAL SE IDENTIFIQUEN INDUBITABLEMENTE AL PROVEEDOR OFERENTE.

ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN II Y 17 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, EN LOS QUE SE SEÑALA QUE EN LAS ADQUISICIONES QUE REALICE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN AL AMPARO DE ÉSTOS, PODRÁ REALIZAR COMPRAS DESDE EL MONTO DE 847 HASTA 5,076 VECES LA UNIDAD DE MEDIDA ACTUALIZADA (UMA) VIGENTE GENERAL EN EL ESTADO DE TABASCO, SIN INCLUIR EL I.V.A., SIEMPRE QUE EXISTA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL EN UN PERÍODO COMPRENDIDO DE TRES MESES, Y DEBERÁ ANEXAR POR LO MENOS TRES COTIZACIONES PARA FINCAR EL PEDIDO, POR LO ANTERIOR, SE PRESENTAN EN ESTE ACTO LAS COTIZACIONES DE LOS SIGUIENTES PROVEEDORES DETALLADOS EN EL "ANEXO 3" DE ESTE DOCUMENTO Y QUE FUERON OBTENIDAS CON PROVEEDORES CUYAS ACTIVIDADES COMERCIALES ESTÁN RELACIONADAS CON EL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRARSE, CUENTAN CON LA CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA Y DISPONEN DE LOS RECURSOS NECESARIOS.

	<b>ANA MARIA ARELLANO CASTELAN</b>	<b>MARPA COMERCIALIZADORA DE EQUIPOS Y TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.</b>	<b>JOSE VICTOR JUÁREZ HERNÁNDEZ.</b>
	<b>(01 PARTIDA)</b>	<b>(01 PARTIDA)</b>	<b>(01 PARTIDA)</b>
SUB TOTAL	<b>\$ 85,000.00</b>	\$ 85,500.00	\$ 86,200.00
16% IVA	<b>\$ 13,600.00</b>	\$ 13,680.00	\$ 13,792.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 98,600.00</b>	\$ 99,180.00	\$ 99,992.00

**ACUERDO:** CONSIDERANDO LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL DOCUMENTO DE FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN, SE **AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**, PARA QUE REALICE EL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS CÁMARAS PARA CASCO POLICIAL CON EL PROVEEDOR DE NOMBRE "ANA MARÍA ARELLANO CASTELAN" POR UN IMPORTE DE **\$85,000.00** (OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) MÁS EL 16% DE IVA **\$13,600.00** (TRECE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) HACIENDO UN TOTAL DE **\$98,600.00** (NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), RELATIVA A LA REQUISICIÓN

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**  
**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/FORTASEG2017/05102017**

M.N.), RELATIVA A LA REQUISICIÓN NO. 2919 (01 PARTIDA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E046 SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES. REFERENCIA ECONÓMICA: AD013 IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL-CÁMARA PARA CASCO POLICIAL. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 52301 CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO., CON FUNDAMENTO EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 36, 36 BIS, 42, 42 FRACCIÓN VI, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN II Y 17 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

LA CONTRATACIÓN QUE SE REALICE PARA ESTE FIN DEBERÁ SUJETARSE A LOS CRITERIOS DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA A LAS 12:45 HORAS DEL DÍA 05 DE OCTUBRE DEL 2017, FIRMANDO AL CALCE Y AL MÁRGEN DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE**  
**2016 - 2018**

**PRESIDENTE**



**TCEF. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

**SECRETARIO**



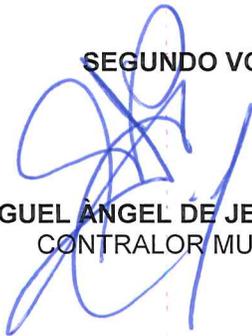
**LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉS DÍAZ**  
DIRECTOR DE FINANZAS

**PRIMER VOCAL**



**LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA**  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN

**SEGUNDO VOCAL**



**LIC. MIGUEL ÁNGEL DE JESÚS PAZ MEDINA**  
CONTRALOR MUNICIPAL

TENOSIQUE, TABASCO; 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017.  
NO. DE OFICIO: MT/DA/SRM/079/2017  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**T.C.E.F. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE**  
**P R E S E N T E**

POR ESTE CONDUCTO LE INFORMO QUE SE RECIBIÓ LA SOLICITUD DE MATERIAL DE CONSUMO NO. DSP/0235 (UNA PARTIDA), DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CÁMARAS PARA CASCO POLICIAL, POR LO QUE FUE GIRADA POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN LA REQUISICIÓN No. 2919 (UNA PARTIDA) CON EL OBJETO DE CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO Y SEA REALIZADA LA CITADA ADQUISICIÓN POR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E046 SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES, REFERENCIA ECONÓMICA AD013 IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL-CÁMARA PARA CASCO POLICIAL. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 52301 CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO., CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$100,000.00 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RAMO 04 FEDERACIÓN (CONVENIO FORTASEG 2017), CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 36, 36 BÍS, 42, 42 FRACCIÓN VI, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE SEÑALA: **ARTÍCULO 42 FRACCIÓN VI.-** PARA CONTRATAR ADJUDICACIONES DIRECTAS, CUYO MONTO SEA IGUAL O SUPERIOR A LA CANTIDAD DE TRESCIENTAS VECES EL SALARIO MÍNIMO DIARIO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL, SE DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS TRES COTIZACIONES CON LAS MISMAS CONDICIONES, QUE SE HAYA OBTENIDO EN LOS TREINTA DÍAS PREVIOS AL DE LA ADJUDICACIÓN Y CONSTEN EN DOCUMENTO EN EL CUAL SE IDENTIFIQUEN INDIVIDUALMENTE AL PROVEEDOR OFERENTE.

ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN II Y 17 FRACCIÓN 11 DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, EN LOS QUE SE SEÑALA QUE EN LAS ADQUISICIONES QUE REALICE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN AL AMPARO DE ÉSTOS, PODRÁ REALIZAR COMPRAS DESDE EL MONTO DE 847 HASTA 5,076 VECES LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (UMA), SIN INCLUIR EL I.V.A., SIEMPRE QUE EXISTA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL EN UN PERÍODO COMPRENDIDO DE TRES MESES, ANEXANDO POR LO MENOS TRES COTIZACIONES; MISMAS QUE SE PRESENTARÁN PARA LA RESPECTIVA ADJUDICACIÓN.

SIN OTRO PARTICULAR LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO.

**ATENTAMENTE**



L.C.P. Martha Beatriz Cohuo Uc.  
Subdirectora de Recursos Materiales.

C.C.P. Lic. Gabriel Alberto Cortés Díaz.- Secretario del Comité de Compras del Municipio de Tenosique.  
C.C.P. Lic. Héctor Manuel Barahona Palma.- Primer Vocal del Comité de Compras del Municipio de Tenosique.  
C.C.P. Lic. Miguel Ángel de Jesús Paz Medina.- Segundo Vocal del Comité de Compras del Municipio de Tenosique.  
C.C.P. Archivo.



SOLICITUD DE MATERIAL DE CONSUMO



Folio: DSP/0235

Fecha: 25/09/2017

Finalidad	1	GOBIERNO
Función	7	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR
SubFunción	1	POLICIA
Programa	E046	SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FISICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES
Proyecto	AD013	IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL - CÁMARA PARA CASCO POLICIAL
Tipo de Recurso	504	RAMO 04. GOBERNACIÓN

DIRECCION: DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA / DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA

ESPECIFICACION DEL MATERIAL DE CONSUMO

ARTÍCULOS PARA LOS ELEMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL COMO APOYO, IMPLEMENTACION, DESARROLLO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS.

PROD CVE	PARTIDA	NOMBRE	CANT.	UNIDAD MEDIDA	COSTO UNITARIO	IMPORTE
52301-0003	52301	CAMARA PARA CASCO POLICIAL	10	PIEZA	\$0,00	\$0,00
<b>TOTAL</b>					\$0,00	\$0,00

SOLICITO

COMISARIO CARLOS SALDANA PACHECO

AUTORIZO

T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



**TENOSIQUE**  
GOBIERNO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE TENOSIQUE  
DIRECCION DE ADMINISTRACION

2017

**REQUISICION**



LUGAR Y FECHA:  
TENOSIQUE, TAB. A MARTES 26 SEPTIEMBRE 2017

FOLIO  
2919

PROG. PRESUP.:	E046 - SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FISICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES
REF. ECONOMICA :	AD013 - IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL - CÁMARA PARA CASCO POLICIAL
C.O.G.:	52301 - CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO

PARA UTILIZARSE EN:  
ARTÍCULOS PARA LOS ELEMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL COMO APOYO, IMPLEMENTACION, DESARROLLO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS.

CANT.	U.MEDIDA	PARTIDA	ARTICULOS
10.0	PIEZA	52301	CAMARA PARA CASCO POLICIAL

*Handwritten signature in blue ink*

ELABORA  
L.C.P. MARTHA BEATRIZ COHUICUC  
*Handwritten signature*  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

AUTORIZÓ  
T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ  
*Handwritten signature*  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Fuente de Financiamiento: RAMO 04. GOBERNACIÓN



MUNICIPIO DE TENOSIQUE TABASCO  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
**"ANEXO 3"**  
 CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES.



FECHA: 05 DE OCTUBRE DEL 2017

NUMERO DE REQUISICIÓN: 2919

REUNIÓN: EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/FORTASEG 2017/05102017

RECURSOS: RAMO 04 FEDERACIÓN. (CONVENIO FORTASEG 2017)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E046 SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FISICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES.

REFERENCIAS ECONOMICAS: AD013 IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL-CAMARA PARA CASCO POLICIAL.

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.): 52301.- CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ART. 36 FRACCIÓN V INCISO B, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

PARTIDA	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	NO. DE PROVEEDORES ( 03 )					
				ANA MARIA ARELLANO CASTELAN		MARPA COMERCIALIZADORA DE EQUIPOS Y TECNOLOGIA S.A DE C.V.		JOSE VICTOR JUAREZ HERNANDEZ	
1	10	PIEZA	CAMARA PARA CASCO POLICIAL, EQUIPAMIENTO DE APOYO PARA SER UTILIZADOS POR LOS ELEMENTOS DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA.	\$ 8,500.00	\$ 85,000.00	\$ 8,550.00	\$ 85,500.00	\$ 8,620.00	\$ 86,200.00
SUB-TOTAL:				\$	85,000.00	\$	85,500.00	\$	86,200.00
I.V.A. 16% I.V.A.				\$	13,600.00	\$	13,680.00	\$	13,792.00
TOTAL				\$	98,600.00	\$	99,180.00	\$	99,992.00
VIGENCIA DE PRECIOS:				30 DIAS		30 DIAS		30 DIAS	
CONDICIONES DE PAGO :				CONTRA ENTREGA DE LOS BIENES		CONTADO		ANTICIPO DEL 50%	
TIEMPO DE ENTREGA:				10 DÍAS.		25 DÍAS.		30 DÍAS.	
LUGAR DE ENTREGA:				EN EL ALMACEN DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE		EN EL ALMACEN DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE		EN EL ALMACEN DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE	

ESTE COMITÉ DE COMPRAS DA SU FALLO A FAVOR DEL PROVEEDOR DE NOMBRE: "ANA MARIA ARELLANO CASTELAN" MEDIANTE LA ADJUDICACIÓN DE LA PARTIDAS 01. (UNA PARTIDA ) POR UN IMPORTE DE: \$85,000.00 SON: (OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), MAS EL 16% I.V.A \$13,600.00 SON: (TRECE MIL SEICIENTOS PESOS 00/100MN) HACIENDO UN TOTAL DE: \$98,600.00 SON: NOVENTA Y OCHO MIL SEICIENTOS PESOS 00/100MN), POR CUMPLIR CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS Y OFERTAR EL MEJOR PRECIO.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE 2016-2018

T.C.E.F. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

  
 PRESIDENTE

LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉS DÍAZ.

  
 SECRETARIO

LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA

  
 PRIMER VOCAL

LIC. MIGUEL ANGEL DE JESUS PAZ MEDINA

  
 SEGUNDO VOCAL

Ana Maria Arellano Pastelan

R.F.C.

CIUDAD DE MEXICO A 05 DE OCTUBRE DEL 2017

T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO  
PRESENTE.

POR MEDIO DEL PRESENTE, Y EN ATENCION A SU ATENTA REQUISICIÓN NO. 2919 EN LA QUE NOS SOLICITAN COTIZAR CÁMARAS PARA CASCO POLICIAL, LOS CUÁLES VAN A SER UTILIZADOS POR LOS ELEMENTOS ASIGNADOS A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ESE MUNICIPIO, POR LO QUE EL PAGO SERÁ CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E046 SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES., REFERENCIA ECONÓMICA AD013 IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL-CÁMARA PARA CASCO POLICIAL.. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO: C.O.G. 52301 CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO., POR LO ANTERIOR SOLICITADO ME PERMITO PRESENTAR A USTEDES LA SIGUIENTE:

COTIZACION

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	P.U	IMPORTE
01	10	PZAS.	CAMARA PARA CASCO POLICIAL, MARCA MS ROBOTICS. LENS: 8MP 170-A+ HDWIDE-ANGLE LENS VIDEO RESOLUTION 1920*1080/1280*720P AUDIO VIDEO INTERFACE WIFI VIDEO FRONTAL AVI VIDEIO FRAME RATE 30FPS PICTURE PIXELS 8MP PICTURE FORMAT JPG MEMORY CARD MICRO SD 16 GB SHOOTING MODE CONTINUOUS SHOOTING EVERY 3 SECONDS MICRO PONE INTERFACE USB INTERFACE USB 2.0 POWER INTERFACE 5V 680MA POWER CONSUMPTION SYSTEM WINDOWS 2000/XP/VISTA/WINDOWS 7	\$8,500.00	\$ 85,000.00
SUBTOTAL.					\$ 85,000.00
I.V.A.					\$ 13,600.00
TOTAL.					\$ 98,600.00

IMPORTE TOTAL CON LETRA: (NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

PROPUESTA DE PAGO: CONTRA ENTREGA DE LOS BIENES.  
ESTA COTIZACIÓN, TENDRÁ UNA VIGENCIA DE 30 DÍAS.  
LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.  
TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS.  
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN MUNICIPAL

ANA MARIA ARELLANO CASTELAN  
PERSONA FISICA.

Ana Maria Arellano Pastelan  
R.F.C.

**SERVICIO INTEGRAL EN SUMINISTROS PARA SEGURIDAD**

PUEBLA, PUEBLA, 05 DE OCTUBRE DEL 2017

T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO  
PRESENTE.

EN ATENCION A SU REQUISICIÓN NO. 2919, EN LA QUE NOS SOLICITAN LA COTIZACIÓN DE CÁMARAS PARA CASCO POLICIAL, A UTILIZARSE POR LOS ELEMENTOS ASIGNADOS A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ESE MUNICIPIO, EL PAGO SERÁ CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E046 SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES., REFERENCIA ECONÓMICA AD013 IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL-CÁMARA PARA CASCO POLICIAL. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO: C.O.G. 52301 CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO., POR LO QUE PRESENTO A USTEDES LA SIGUIENTE:

**COTIZACION**

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	P.U	IMPORTE
01	10	PZAS.	<b>CAMARA TACTICA TELESCOPICA IR</b> Cámara de vídeo monocromática de alta resolución. Visualización frontal (HUD). Varilla Telescópica de 2.75 metros. Incluye una correa para el hombro equipada con monitor de campo de gran pantalla TFT de 5,6". Manos libres y evita la emisión de luz difusa. La unidad es alimentada con baterías recargables.	\$8,550.00	\$ 85,500.00
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 85,500.00</b>
				<b>L.I.V.A.</b>	<b>\$ 13,680.00</b>
				<b>TOTAL.</b>	<b>\$ 99,180.00</b>

IMPORTE TOTAL CON LETRA: (NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)

CONDICIONES DE PAGO: CONTADO.

VIGENCIA DE PRECIOS: 30 DÍAS.

TIEMPO DE ENTREGA: 25 DIAS.

LUGAR DE ENTREGA: AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE. ALMACEN.

LIC. MARTHA HELENA FLORES LILJEHULT  
ADMINISTRADOR ÚNICO





ARMY-STORE PUEBLA  
"ARTÍCULOS MILITARES Y POLICIACOS"  
Calle 42 norte 1825 local 5 Planta Alta Centro Comercial  
"El Campanario" Puebla, Pue.  
Tel (222) 233-13-82

PUEBLA, PUEBLA., A 05 DE OCTUBRE DEL 2017.

T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO  
PRESENTE.

POR MEDIO DEL PRESENTE, Y EN ATENCION A SU ATENTA REQUISICIÓN NO. 2919 EN LA QUE NOS SOLICITAN COTIZAR CÁMARAS PARA CASCO POLICIAL. LOS CUÁLES VAN A SER UTILIZADOS POR LOS ELEMENTOS ASIGNADOS A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ESE MUNICIPIO, POR LO QUE EL PAGO SERÁ CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E046 SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES., REFERENCIA ECONÓMICA AD013 IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL-CÁMARA PARA CASCO POLICIAL.. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO: C.O.G. 52301 CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO., POR LO ANTERIOR SOLICITADO ME PERMITO PRESENTAR A USTEDES LA SIGUIENTE:

### COTIZACION

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	P.U	IMPORTE
01	10	PZAS.	CAMARA PARA CASCO POLICIAL, MARCA SPY PRODUCTS VIDEO. <b>CARACTERÍSTICAS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Grabación de alta resolución.</li><li>Vídeo NTSC.</li></ul> <b>ESPECIFICACIONES:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Sistema de vídeo: NTSC.</li><li>Elemento de vídeo: 811 x 508.</li><li>Resolución: 550 líneas de TV.</li><li>Sensor de imagen: Sony 1/3 Súper HAD CCD.</li><li>Iluminación mínima: 0,2 LUX @ F2.0.</li><li>Obturador electrónico: 1/60 ~ 1/120.000 NTSC.</li><li>Ángulo de visión: 78 grados.</li><li>Dimensiones: 19 x 62mm.</li><li>Peso: 26g.</li></ul>	\$8,620.00	\$ 86,200.00
SUBTOTAL.				\$	86,200.00
I.V.A.				\$	13,792.00
TOTAL.				\$	99,992.00

IMPORTE TOTAL CON LETRA: (NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)

PROPUESTA DE PAGO: ANTICIPO DEL 50%.  
ESTA COTIZACIÓN, TENDRÁ UNA VIGENCIA DE 30 DÍAS.  
TIEMPO DE ENTREGA: 30 DIAS.  
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN MUNICIPAL

JOSE VICTOR JUÁREZ HERNÁNDEZ  
PERSONA FÍSICA.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**

TENOSIQUE, TABASCO, A 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

  
TENOSIQUE | DP  
Dirección de Programación

26 SEP 2017

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
TENOSIQUE, TABASCO.  
TRIENIO 2016-2018  
**RECIBIDO**

LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA.  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS  
P R E S E N T E

CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, LE CONVOCO PARA ASISTIR A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/FORTASEG2017/05102017 DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO: A REALIZARSE EL DIA 05 DE OCTUBRE DEL 2017 A LAS 10:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO.
2. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE BOTAS TÁCTICAS, PARA SER UTILIZADOS POR LOS ELEMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, SEGÚN REQUISICIÓN NO. 2917 (UNA PARTIDA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E046 SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES. REFERENCIA ECONÓMICA: GC121 TECNOLOGÍA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL-VESTUARIO Y UNIFORME. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 27101 VESTUARIO Y UNIFORMES., CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL: \$841,480.00 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RAMO 04 FEDERACIÓN (CONVENIO FORTASEG 2017).
3. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE CHALECOS DE PROTECCIÓN BALÍSTICA NIVEL III-A CON PLACAS BALÍSTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV, EQUIPAMIENTO DE APOYO PARA SER UTILIZADOS POR LOS ELEMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, SEGÚN REQUISICIÓN NO. 2918 (UNA PARTIDA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E046 SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES.

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

**COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**

REFERENCIAS ECONÓMICAS: GC121 TECNOLOGÍA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL-VESTUARIO Y UNIFORME. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 28302 ACCESORIOS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL., CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL: \$100,000.00 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RAMO 04 FEDERACIÓN (CONVENIO FORTASEG 2017).

4. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE CÁMARAS PARA CASCO POLICIAL, EQUIPAMIENTO DE APOYO PARA SER UTILIZADOS POR LOS ELEMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, SEGÚN REQUISICIÓN NO. 2919 (UNA PARTIDA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E046 SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES. REFERENCIAS ECONÓMICAS: AD013 IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL-CÁMARA PARA CASCO POLICIAL. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 52301 CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO., CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL: \$100,000.00 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RAMO 04 FEDERACIÓN (CONVENIO FORTASEG 2017).
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO:

ATENTAMENTE

  
TCEF. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ.  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE  
CCP. ARCHIVO

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**

TENOSIQUE, TABASCO, A 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

  
TENOSIQUE | **CM**  
Contraloría Municipal

LIC. MIGUEL ANGEL DE JESÚS PAZ MEDINA,  
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS  
P R E S E N T E

26 SEP 2017

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
TENOSIQUE, TABASCO.  
TRIENIO 2016-2018

**RECIBIDO**

CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, LE CONVOCO PARA ASISTIR A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/FORTASEG2017/05102017 DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO: A REALIZARSE EL DIA 05 DE OCTUBRE DEL 2017 A LAS 10:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO.
2. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE BOTAS TÁCTICAS, PARA SER UTILIZADOS POR LOS ELEMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, SEGÚN REQUISICIÓN NO. 2917 (UNA PARTIDA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E046 SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES. REFERENCIA ECONÓMICA: GC121 TECNOLOGÍA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL-VESTUARIO Y UNIFORME. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 27101 VESTUARIO Y UNIFORMES., CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL: \$841,480.00 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RAMO 04 FEDERACIÓN (CONVENIO FORTASEG 2017).
3. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE CHALECOS DE PROTECCIÓN BALÍSTICA NIVEL III-A CON PLACAS BALÍSTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV, EQUIPAMIENTO DE APOYO PARA SER UTILIZADOS POR LOS ELEMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, SEGÚN REQUISICIÓN NO. 2918 (UNA PARTIDA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E046 SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES. REFERENCIAS ECONÓMICAS: GC121 TECNOLOGÍA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL-VESTUARIO Y UNIFORME. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 28302 ACCESORIOS DE

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

**COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**

PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL., CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL: \$100,000.00 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RAMO 04 FEDERACIÓN (CONVENIO FORTASEG 2017).

4. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE CÁMARAS PARA CASCO POLICIAL, EQUIPAMIENTO DE APOYO PARA SER UTILIZADOS POR LOS ELEMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, SEGÚN REQUISICIÓN NO. 2919 (UNA PARTIDA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E046 SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES. REFERENCIAS ECONÓMICAS: AD013 IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL-CÁMARA PARA CASCO POLICIAL. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 52301 CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO., CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL: \$100,000.00 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RAMO 04 FEDERACIÓN (CONVENIO FORTASEG 2017).
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO:

ATENTAMENTE



TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ.  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE

CCP. ARCHIVO



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**

TENOSIQUE, TABASCO, A 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉZ DÍAZ,  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS  
P R E S E N T E

  
TENOSIQUE | DF  
Dirección de Finanzas

26 SEP 2017

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
TENOSIQUE, TABASCO.  
TRIENIO 2016-2018  
**RECIBIDO**

CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, LE CONVOCO PARA ASISTIR A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/FORTASEG2017/05102017 DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO: A REALIZARSE EL DIA 05 DE OCTUBRE DEL 2017 A LAS 10:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO.
2. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE BOTAS TÁCTICAS, PARA SER UTILIZADOS POR LOS ELEMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, SEGÚN REQUISICIÓN NO. 2917 (UNA PARTIDA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E046 SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES. REFERENCIA ECONÓMICA: GC121 TECNOLOGÍA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL-VESTUARIO Y UNIFORME. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 27101 VESTUARIO Y UNIFORMES., CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL: \$841,480.00 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RAMO 04 FEDERACIÓN (CONVENIO FORTASEG 2017).
3. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE CHALECOS DE PROTECCIÓN BALÍSTICA NIVEL III-A CON PLACAS BALÍSTICAS PARA ESCALAR A NIVEL IV, EQUIPAMIENTO DE APOYO PARA SER UTILIZADOS POR LOS ELEMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, SEGÚN REQUISICIÓN NO. 2918 (UNA PARTIDA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E046 SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES. REFERENCIAS ECONÓMICAS: GC121 TECNOLOGÍA, INFRAESTRUCTURA Y



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**

EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL-VESTUARIO Y UNIFORME. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 28302 ACCESORIOS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL., CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL: \$100,000.00 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RAMO 04 FEDERACIÓN (CONVENIO FORTASEG 2017).

4. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE CÁMARAS PARA CASCO POLICIAL, EQUIPAMIENTO DE APOYO PARA SER UTILIZADOS POR LOS ELEMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, SEGÚN REQUISICIÓN NO. 2919 (UNA PARTIDA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E046 SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES. REFERENCIAS ECONÓMICAS: AD013 IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL-CÁMARA PARA CASCO POLICIAL. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 52301 CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO., CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL: \$100,000.00 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RAMO 04 FEDERACIÓN (CONVENIO FORTASEG 2017).
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE



TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ.  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE

CCP. ARCHIVO

